EMPRESA, mensaje a estampar en imagen cuando se imprime
DocumentWeb : Shirley Tombe Reyes
28/sept./2026 12:00:02

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL - DEL CORREGIMIENTO DE BORRERO AYERBE, JURISDICION DEL MUNICIPIO DE DAGUA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
PERSONERIA JURIDICA N° 1073
RESOLUCION N° 0288 DEL 05DE JUNIO DEL 2026

Borrero Ayerbe, 24 de septiembre de 2026

ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA
Fecha : Valle Del Cauca, 2026/09/24 03:47:21 p. m.
Correspondencia Recibida
Radicado No. 202601011052
Remitente : luis alberto alfaro-gildardo carrillo alfaro
Destinatario : Shirley Tombe Reyes
Dependencia : Secretaria de Economia Cultura Deporte Recreacio
Usuario : Ventanilla Única Dagua Valle
Folios : 0

Doctora
KAROL VILLAREJO
alcaldesa Municipal
Dagua, Valle del Cauca

Asunto: Invitación y solicitud de apoyo para el Segundo Festival de Integración Comunitaria Navideña

Respetada señora alcaldesa:

Reciba un fraterno y cordial saludo en nombre de la Junta de Acción Comunal y del Comité DE Cultura del Segundo Festival de Integración Comunitaria Navideña, evento que se llevará a cabo en el corregimiento de Borrero Ayerbe, jurisdicción del municipio de Dagua, Valle del Cauca.

Por medio de la presente, nos permitimos informar que los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2026 se realizará este importante encuentro comunitario, cuyo propósito principal es fortalecer los lazos de integración entre los habitantes del corregimiento y el comercio en general, promover nuestras tradiciones culturales y generar espacios de sana convivencia, recreación y participación comunitaria.

OBJETIVO DEL EVENTO
Promover nuestras tradiciones culturales y generar espacios de integración, recreación y sana convivencia entre los habitantes del corregimiento de Borrero Ayerbe, sus comunidades vecinas, visitantes y reactivación del comercio en general.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
Durante los tres días de programación se desarrollarán diferentes actividades culturales, deportivas y de integración comunitaria, entre las cuales se destacan:

- Gran rumba navideña nocturna en la tarima principal.
- Presentación de orquestas y grupos musicales.
- Realización del Tercer Concurso de Música Popular.
- Actividades culturales y artísticas.
- Eventos y actividades deportivas.
- Espacios de integración para las familias y la comunidad en general.

Este festival representa una oportunidad para fortalecer la identidad cultural de nuestro corregimiento, promover la participación ciudadana y brindar a la comunidad un espacio de encuentro alrededor de nuestras tradiciones y expresiones culturales.

jacborreroayerbe@outloook.com

EMPRESA, mensaje a estampar en imagen cuando se imprime
DocumentWeb - Shirley Tombe Reyes
28/sept./2026 12:00:58

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL - DEL CORREGIMIENTO DE BORRERO AYERBE, JURISDICION DEL MUNICIPIO DE DAGUA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
PERSONERIA JURIDICA N° 1073
RESOLUCION N° 0288 DEL 05DE JUNIO DEL 2026

En este sentido, solicitamos muy respetuosamente su autorización para llevar a cabo este evento en la Plaza de Mercado de nuestro corregimiento, considerando que este es un espacio representativo, adecuado y de fácil acceso para la realización de este tipo de actividades

Por tal motivo, acudimos a su despacho con el propósito de poner en su conocimiento la realización de este evento y, a su vez, solicitar valioso acompañamiento y apoyo para contribuir al adecuado desarrollo de esta celebración navideña comunitaria.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente comunicación y la disposición de la Administración Municipal para acompañar iniciativas que buscan fortalecer la unión, la cultura y la convivencia de nuestras comunidades.

Cordialmente,

LUIS ALBARTO ALFARO
Celular:318-4397985
Presidente

GILDARDO CASTILLO A.
celular: 317-4716988
secretario.
Email: alfarogildardo6257074@gmail.com

CC. Archivo de la J.A.C.

jacborreroayerbe@outloook.com